

Academia

Introducción

Anonymous · 11/09/2026

Tabla de contenidos

Introducción	3
<i>¿Qué es un DTE?</i>	4
<i>Tipos de Documentos Tributarios Electrónicos</i>	7
<i>Documentos Soportados por API Gateway</i>	14
<i>Flujo General de Emisión de un DTE</i>	16
<i>Diagrama General de Emisión de un DTE</i>	22
<i>Requisitos de Emisión</i>	25

Academia » Integración para la emisión de DTE » Introducción

Introducción

Anonymous · 11/09/2026

Introducción

Última actualización el 11/09/2026

Academia » Integración para la emisión de DTE » Introducción » ¿Qué es un DTE?

¿Qué es un DTE?

Aprende qué son los Documentos Tributarios Electrónicos, su marco legal en Chile, ventajas y obligatoriedad

Anonymous · 11/09/2026

¿Qué es un DTE?

Un **Documento Tributario Electrónico (DTE)** es la versión digital de los documentos tributarios tradicionales en papel, que tiene la misma validez legal y tributaria que su contraparte física.

Los DTEs son documentos generados, firmados y transmitidos electrónicamente, que cumplen con los estándares técnicos y normativos establecidos por el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Características Principales

1. **Formato XML:** Los DTEs se estructuran en formato XML (eXtensible Markup Language)
2. **Firma Electrónica:** Cada documento está firmado digitalmente, garantizando su autenticidad
3. **Folio Único:** Cada DTE tiene un número de folio autorizado por el SII
4. **Trazabilidad:** Todo el ciclo de vida del documento es auditable
5. **Validez Legal:** Tiene el mismo valor tributario que un documento en papel

Componentes de un DTE

- Datos del Emisor
 - Datos del Receptor
 - Detalle de Productos/Servicios
 - Totales e Impuestos
 - Firma Electrónica
 - Timbre Electrónico SII
-

Marco Legal en Chile

Normativa Principal

La facturación electrónica en Chile está regulada por:

1. **Ley N° 20.727 (2014)**

- Establece la obligatoriedad gradual de la emisión electrónica
- Define los documentos tributarios electrónicos
- Otorga facultades al SII para su implementación

2. **Resolución Exenta SII N° 18 (2003)**

- Primera normativa que autorizó la factura electrónica
- Estableció los estándares técnicos iniciales

Documentos Regulados

Los documentos tributarios que pueden emitirse electrónicamente incluyen:

- Facturas (afectas y exentas)
 - Boletas (afectas y exentas)
 - Notas de Crédito y Débito
 - Guías de Despacho
 - Facturas de Compra
 - Liquidaciones Factura
 - Documentos de Exportación
-

Ventajas de la Facturación Electrónica

Para las Empresas

1. **Reducción de Costos**
2. **Eficiencia Operacional**
3. **Mejor Control y Gestión**
4. **Sustentabilidad**

Para los Clientes

1. **Recepción Inmediata:** Documentos en el correo al instante
2. **Almacenamiento Digital:** Sin pérdida de documentos físicos
3. **Validación en Línea:** Verificación de autenticidad en el SII
4. **Gestión Simplificada:** Organización digital de documentos

Para el Estado

1. **Mayor Recaudación:** Reducción de la evasión fiscal
2. **Fiscalización Eficiente:** Control en tiempo real
3. **Información Actualizada:** Datos económicos precisos
4. **Modernización:** Digitalización del sistema tributario

Conceptos Clave para Recordar

- Un DTE es la versión electrónica de los documentos tributarios tradicionales
- Tiene la misma validez legal que un documento en papel
- Está firmado electrónicamente y validado por el SII
- Es obligatorio para todos los contribuyentes en Chile

Recurso Adicional

- [Curso en línea SII](#)

Última actualización el 11/09/2026

Tipos de Documentos Tributarios Electrónicos

Conoce todos los tipos de DTEs disponibles en Chile, sus características y casos de uso

Anonymous · 11/09/2026

Tipos de Documentos Tributarios Electrónicos

En el mundo de la facturación electrónica, no todas las transacciones comerciales se documentan de la misma manera. El SII ha definido diferentes tipos de documentos para cubrir todas las situaciones posibles del comercio.

¿Por qué existen diferentes tipos? Cada documento tiene un propósito tributario específico y genera diferentes obligaciones tanto para el emisor como para el receptor.

1. Documentos de Venta

Los documentos de venta son los más comunes en el día a día empresarial. La elección correcta depende de dos factores principales:

- **¿Quién es tu cliente?** (Empresa o consumidor final)
- **¿La operación tiene IVA?** (Afecta o exenta)

Tipos de Documentos de Venta

Código	Tipo	Descripción	Características	Cuándo Usar
33	Factura Electrónica	Documento tributario que respalda operaciones entre contribuyentes con derecho a crédito fiscal	• IVA desglosado • Permite crédito fiscal • Requiere datos completos del receptor	• Ventas B2B • Cliente necesita recuperar IVA • Operaciones gravadas
34	Factura Exenta	Documento para operaciones no gravadas con IVA	• Sin IVA • Para servicios/productos exentos • Formato similar a factura afecta	• Servicios de salud • Educación • Arriendos habitacionales

Código	Tipo	Descripción	Características	Cuándo Usar
39	Boleta Electrónica	Documento simplificado para consumidores finales	• IVA incluido • Datos comprador opcionales • Emisión diaria obligatoria	• Ventas al detalle • Servicios a personas • Ventas B2C
41	Boleta Exenta	Boleta para operaciones exentas	• Sin IVA • Para consumidor final • Productos exentos	• Algunos servicios de salud o actividades culturales.

Ejemplo Práctico

Situación: Tienes una tienda de computadores.

- Si vendes a una **empresa**: Emites Factura (33) - El cliente puede recuperar el IVA
- Si vendes a una **persona natural**: Emites Boleta (39) - El IVA va incluido en el precio



2. Documentos de Compra

A veces necesitas documentar compras cuando el vendedor no puede emitir facturas. Aquí entran los documentos de compra y traslado.

Tipos de Documentos de Compra

Código	Tipo	Descripción	Características	Cuándo Usar
46	Factura de Compra	Emitida por comprador cuando vendedor no puede facturar	- Emisor es el comprador - Genera retención IVA - Para productores sin inicio actividades	- Compra a agricultores - Compra a recolectores - Vendedor sin facturación
52	Guía de Despacho	Ampara traslado de mercaderías	- Sin efecto tributario directo - Puede generar factura posterior - Obligatoria para transporte	- Traslado entre bodegas - Envío antes de facturar - Exhibición o demostración

Tipos de Traslado en Guía de Despacho

La Guía de Despacho (52) es especial porque debe indicar el **motivo del traslado**:

Tipo	Código	Uso	Ejemplo
Operación constituye venta	1	Mercadería que se facturará posteriormente	Envías productos hoy, facturas a fin de mes
Ventas por efectuar	2	Mercadería que se venderá en el futuro	Productos en consignación para venta
Consignaciones	3	Para venta por terceros	Dejas productos en otra tienda para vender
Entrega gratuita	4	Donaciones o regalos	Muestras gratuitas o donaciones
Traslados internos	5	Entre sucursales de la misma empresa	De bodega central a tienda
Otros traslados no venta	6	Traslados que no son venta	Reparaciones, mantenimiento
Guía de devolución	7	Retorno de mercaderías	Cliente devuelve productos
Traslado para exportación (no venta)	8	Mercadería que se exportará	Productos para exportación
Venta para exportación	9	Venta directa al extranjero	Venta de productos al exterior

Caso de Uso

Situación: Compras verduras a un pequeño agricultor sin inicio de actividades.

- **Documento a usar:** Factura de Compra (46)
- **Importante:** Debes retener el IVA y pagarlo al SII

3. Notas de Crédito y Débito

¿Qué pasa cuando necesitas corregir un documento ya emitido? No puedes modificarlo, pero sí puedes emitir notas de ajuste.

Tipos de Notas

Código	Tipo	Descripción	Efecto	Cuándo Usar
61	Nota de Crédito	Anula total o parcialmente facturas/boletas	Disminuye el monto cobrado	• Anulación ventas • Descuentos post-venta • Devoluciones • Corrección errores
56	Nota de Débito	Aumenta valor de factura emitida	Aumenta el monto cobrado	• Intereses por mora • Diferencias de precio • Gastos adicionales

Regla de Oro

Nota de Crédito = Devolver dinero al cliente (↓) **Nota de Débito** = Cobrar más al cliente (↑)

Ejemplo Práctico

Caso 1: Emitiste una factura por \$100.000 pero era \$80.000

- **Solución:** Nota de Crédito por \$20.000

Caso 2: Olvidaste cobrar el flete de \$15.000

- **Solución:** Nota de Débito por \$15.000



4. Documentos de Exportación

Si tu empresa vende al extranjero, necesitas documentos especiales que no tienen IVA.

Documentos para Exportación

Código	Tipo	Para qué sirve
110	Factura Exportación	Venta de productos o servicios al extranjero
111	Nota Crédito Exportación	Anular o disminuir una factura de exportación
112	Nota Débito Exportación	Aumentar el valor de una factura de exportación

Características especiales:

- Valores en moneda extranjera (generalmente USD)
- Sin IVA (exportaciones están exentas)
- Requieren información aduanera adicional



5. Otros Documentos

Documentos Especiales

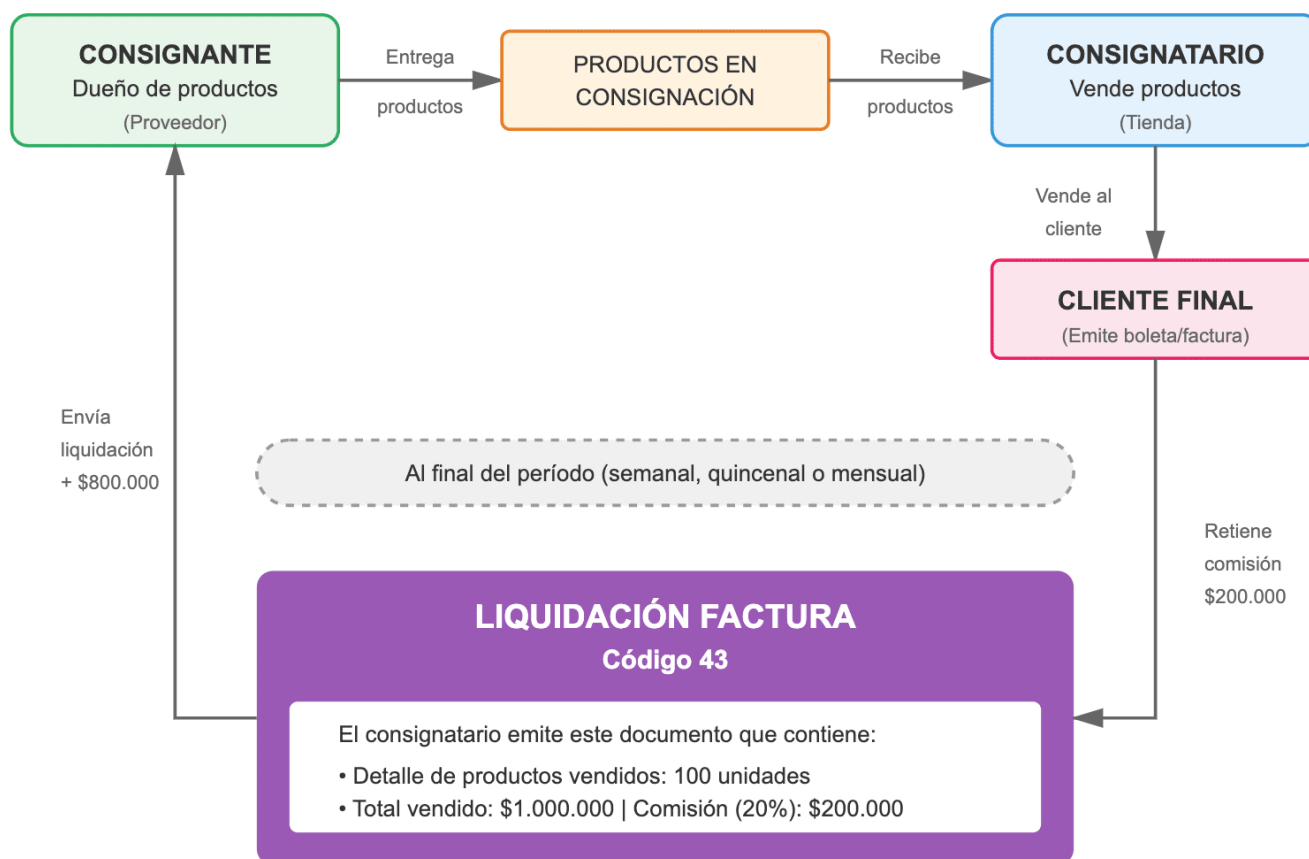
Código	Tipo	Descripción	Característica Principal
43	Liquidación Factura	Documento usado en contratos de consignación donde un consignatario vende bienes por cuenta de un consignante	Empresa emite, retiene y paga impuestos del vendedor

¿Cuándo se usa?

- En ventas por consignación.
- El consignatario (quien vende) emite el documento al consignante (dueño de los productos).
- Detalla las ventas realizadas y cobra su comisión.

Ejemplo típico:

- Una tienda (consignatario) vende productos de un proveedor (consignante)
- Al final del período, la tienda emite una Liquidación Factura que:
 - Detalla todo lo vendido
 - Calcula la comisión correspondiente
 - Liquidada el monto a pagar al proveedor



Relaciones entre Documentos

Es importante entender que algunos documentos pueden generar otros:

Documento Original	Puede generar	¿Por qué?
Guía de Despacho (52)	Factura (33/34)	Formalizar la venta después del despacho
Factura (33/34)	Nota Crédito (61)	Anular o corregir
Factura (33/34)	Nota Débito (56)	Cobrar adicionales
Boleta (39/41)	Nota Crédito (61)	Solo casos especiales con RUT

Última actualización el 11/09/2026

Documentos Soportados por API Gateway

Conoce qué DTEs puedes emitir con API Gateway y las consideraciones especiales

Anonymous · 11/09/2026

Documentos Soportados por API Gateway

API Gateway soporta la gran mayoría de los Documentos Tributarios Electrónicos definidos por el SII. Esto permite que las empresas puedan digitalizar casi todos sus procesos de facturación a través de nuestra plataforma.

En esta lección veremos qué documentos están disponibles, cuáles son sus características especiales en la implementación y qué consideraciones debes tener al momento de integrarlos.

Documentos Disponibles en API Gateway

Documentos de Venta

Código	Documento	Estado
33	Factura Electrónica	☐ Disponible
34	Factura Exenta	☐ Disponible
39	Boleta Electrónica	☐ Disponible
41	Boleta Exenta	☐ Disponible

Documentos de Compra

Código	Documento	Estado
46	Factura de Compra	☐ Disponible
52	Guía de Despacho	☐ Disponible

Notas de Ajuste

Código	Documento	Estado
56	Nota de Débito	☐ Disponible
61	Nota de Crédito	☐ Disponible

Documentos de Exportación

Código	Documento	Estado
110	Factura Exportación	☒ Disponible
111	NC Exportación	☒ Disponible
112	ND Exportación	☒ Disponible

Documentos NO Disponibles

Código	Documento	Estado	Observación
43	Liquidación Factura	☐ No disponible	Único documento no soportado actualmente

Última actualización el 11/09/2026

Academia » Integración para la emisión de DTE » Introducción » Flujo General de Emisión de un DTE

Flujo General de Emisión de un DTE

Comprende el proceso completo de emisión de un documento tributario electrónico

Anonymous · 11/09/2026

Flujo General de Emisión de un DTE

La emisión de un Documento Tributario Electrónico no es solo generar un XML. Es un proceso que involucra múltiples pasos, validaciones y actores. En esta lección veremos el flujo completo desde que se origina la necesidad del documento hasta que llega al receptor.

Visión General del Proceso

El proceso de emisión de un DTE se puede dividir en 4 grandes etapas:



Paso 1: Generar XML del DTE

¿Qué sucede en este paso?

1. **Tu sistema** envía los datos del documento a API Gateway
2. **API Gateway** valida y normaliza la información
3. Se genera el XML según el formato del SII
4. Se aplica la firma electrónica

Datos Requeridos

```
{
  "auth": {
    "cert": {
      "cert-data": "-----BEGIN CERTIFICATE-----\nMIIG...[tu certificado]...XYZ\n-----
END CERTIFICATE-----",
      "pkey-data": "-----BEGIN PRIVATE KEY-----\nMIIE...[tu llave privada]...ABC\n-----"
```

```
-END PRIVATE KEY-----"
  }
},
"dte": {
  "Encabezado": { },
  "Detalle": [ ],
  "DscRcgGlobal": [ ] // Opcional
},
"resolucion": {
  "fecha": "2019-12-23",
  "numero": 0
},
"caf": "CAF en base64"
}
```

Respuesta

```
{
  "dte": "XML solo del DTE en base64",
  "sii": "XML para enviar al SII en base64",
  "receptor": "XML para el receptor en base64"
}
```

Paso 2: Enviar XML al SII

¿Qué sucede en este paso?

1. Se toma el XML firmado (campo `sii` de la respuesta anterior)
2. Se envía al servidor del SII
3. El SII valida el documento
4. Retorna un Track ID para seguimiento

Solicitud

```
{
  "auth": {
    "cert": {
      "cert-data": "-----BEGIN CERTIFICATE-----\nMIIG...[tu certificado]...XYZ\n-----\nEND CERTIFICATE-----",
      "pkey-data": "-----BEGIN PRIVATE KEY-----\nMIIE...[tu llave privada]...ABC\n-----\nEND PRIVATE KEY-----"
    }
  },
  "emisor": "76192083-9",
  "xml": "XML del campo 'sii' en base64"
```

```
}
```

Respuesta

```
{  
  "track_id": 4753411374,  
  "certificacion": 0  
}
```

Consideraciones

- **Timeout recomendado:** 30 segundos
- **Reintentos:** Hasta 3 veces con espera exponencial
- **Contingencia:** Si falla, almacenar localmente

Paso 3: Consultar Estado del Envío

¿Qué sucede en este paso?

1. Con el Track ID consultas el estado del procesamiento
2. El SII puede tardar desde segundos hasta minutos
3. Obtienes el estado final del documento

Estados Posibles

Los estados principales que retorna el SII son:

Estado	Descripción	Acción Requerida
EPR - En Proceso	El SII está procesando el envío	Esperar y consultar más tarde
DOK - Documento Recibido	Documento aceptado sin reparos	Continuar con el proceso
DNK - Documento Recibido con Reparos	Aceptado pero con observaciones	Revisar los reparos detallados
RCH - Rechazado por Error en Schema	Error en la estructura XML	Corregir estructura y reenviar
RCT - Rechazado por Error en Carátula	Error en datos del envío	Revisar carátula del envío
RCF - Rechazado por Error en Firma	Problema con firma electrónica	Verificar certificado digital

Estado	Descripción	Acción Requerida
SOK - Schema Validado	Primera validación exitosa	Esperar validación completa

Estados Específicos de Rechazo

Cuando un documento es rechazado, el campo `revision_detalle` puede contener:

- **Error en RUT:** RUT del emisor o receptor inválido
- **Error en Folios:** Folio ya utilizado o fuera de rango
- **Error en Montos:** Diferencias en cálculos de IVA o totales
- **Error en Fechas:** Fecha de emisión fuera de plazo
- **Error en Referencias:** Referencias a documentos inválidas (para NC/ND)

Solicitud para Consulta

```
{
  "auth": {
    "cert": {
      "cert-data": "-----BEGIN CERTIFICATE-----\nMIIG...[tu certificado]...XYZ\n-----\nEND CERTIFICATE-----",
      "pkey-data": "-----BEGIN PRIVATE KEY-----\nMIIE...[tu llave privada]...ABC\n-----\nEND PRIVATE KEY-----"
    }
  },
  "emisor": "76192083-9",
  "track_id": "4753411374",
  "dte": "33",
  "folio": "1234567890"
}
```

Estrategia de Consulta

Intento 1: Inmediato
Intento 2: +5 segundos
Intento 3: +15 segundos
Intento 4: +30 segundos
Intento 5+: Cada 60 segundos (máximo 24 horas)

Paso 4: Generar y Distribuir PDF (Opcional)

¿Qué sucede en este paso?

1. Con el XML aceptado, generas la representación visual

2. El PDF incluye el timbre electrónico del SII
3. Se envía al receptor y se almacena

Formatos Disponibles

Formato	Uso	Características
estandar	General	Diseño LibreDTE
general	Empresas	Diseño SASCO SpA
servicios_basicos	Utilities	Con gráficos de consumo
papelContinuo	POS	57, 75, 80 o 110mm

Manejo de Contingencias

Si el SII no responde

1. Guardar XML localmente
2. Asignar número de folio
3. Intentar envío cada 30 minutos
4. Máximo 72 horas para enviar

Si el documento es rechazado

1. Identificar el error específico
2. Corregir los datos
3. Generar nuevo XML
4. Usar nuevo folio (no reutilizar)
5. Reenviar al SII

Errores Comunes

El SII puede rechazar documentos por diversas razones:

Tipo de Error	Descripción	Solución
RUT inválido	RUT del receptor no válido o no existe	Verificar RUT del receptor
CAF inválido	Problemas con el CAF o folios	Verificar CAF vigente
Firma inválida	Error en la firma electrónica	Revisar certificado digital
Montos incorrectos	Cálculos de IVA o totales erróneos	Revisar cálculos
Fecha inválida	Fecha fuera de rango permitido	Verificar fecha de emisión

Importante

El SII proporciona mensajes de error detallados en la respuesta. Siempre revisa el campo `revision_detalle` para obtener la descripción exacta del problema.

Última actualización el 11/09/2026

Academia » Integración para la emisión de DTE » Introducción » Diagrama General de Emisión de un DTE

Diagrama General de Emisión de un DTE

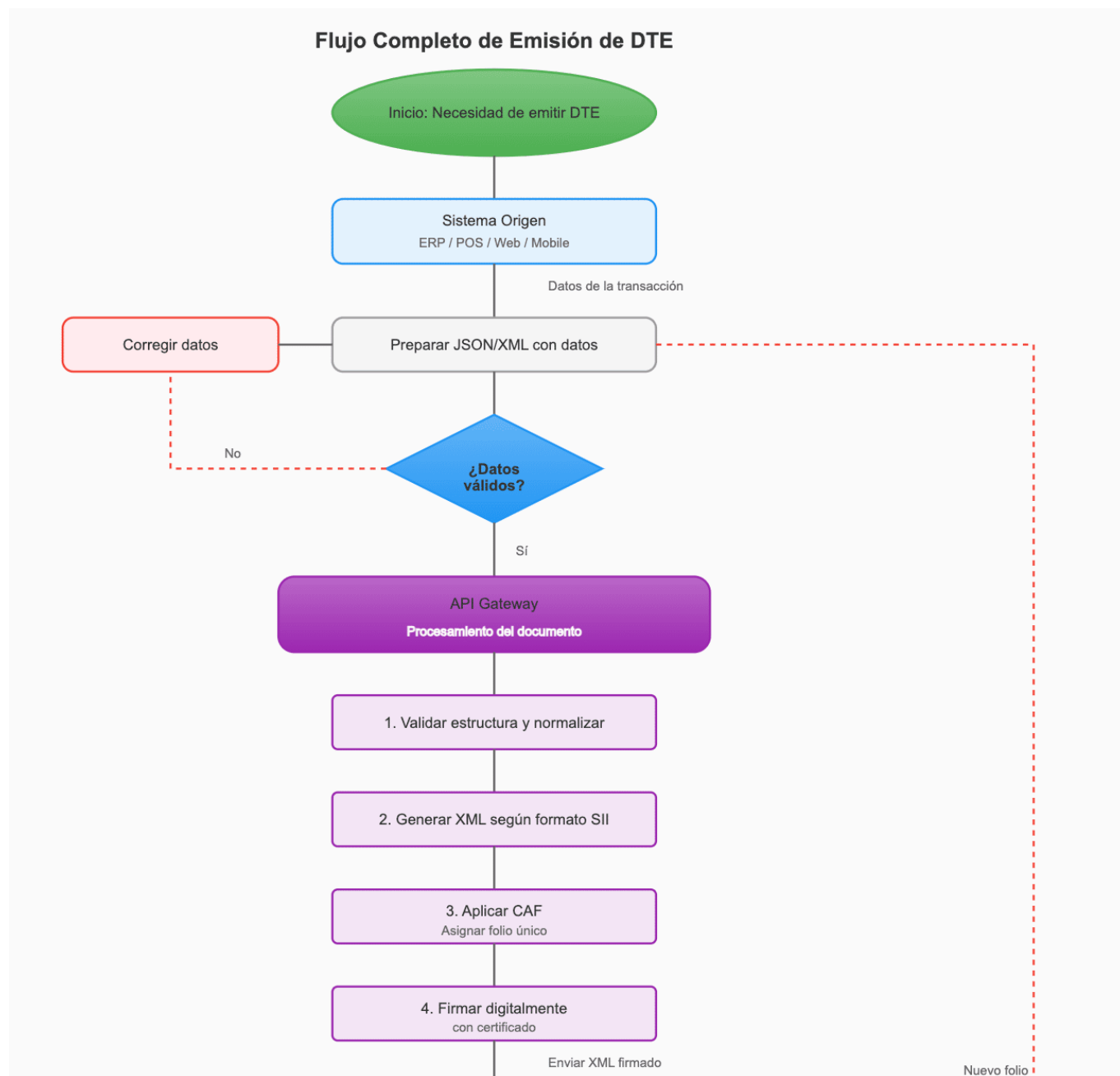
Comprende el proceso completo de emisión de un documento tributario electrónico

Anonymous · 11/09/2026

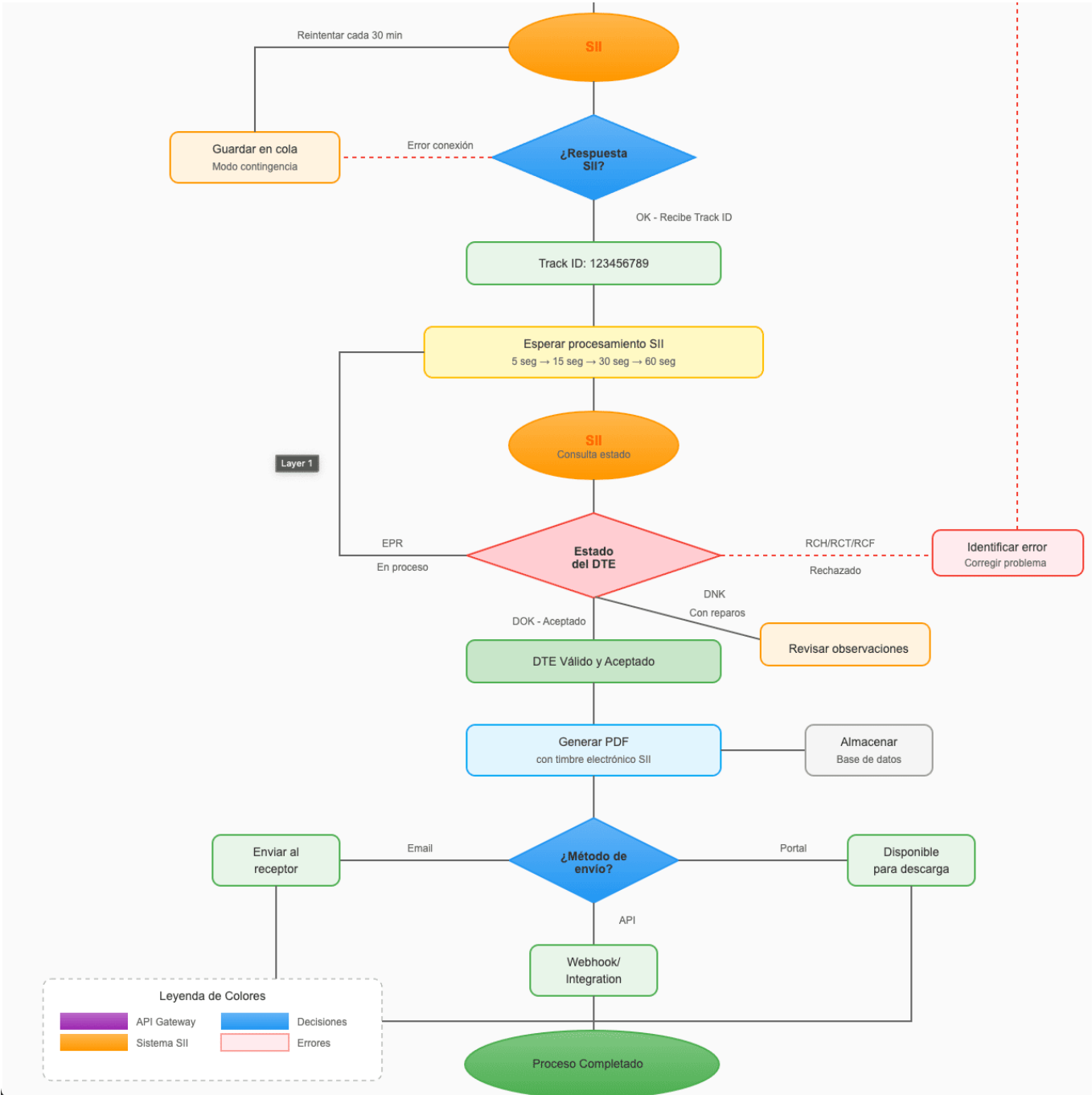
Diagrama General de Emisión de un DTE

El siguiente diagrama general de emisión de un DTE, muestra el proceso completo de emisión de un documento tributario electrónico.

Parte 1 del diagrama:



Parte 2 del diagrama:



NOTA

Para descargar el diagrama completo visualiza la sección de attachments.

Última actualización el 11/09/2026

Requisitos de Emisión

Conoce todos los requisitos necesarios para emitir documentos tributarios electrónicos en Chile

Anonymous · 11/09/2026

Requisitos de Emisión

Antes de emitir tu primer documento tributario electrónico, debes cumplir con una serie de requisitos establecidos por el SII. Estos requisitos aseguran que tu empresa está habilitada para operar en el sistema de facturación electrónica y que los documentos emitidos tendrán validez tributaria.

Lista de Requisitos

Para emitir DTEs necesitas cumplir con los siguientes requisitos, de manera obligatoria:

Requisito	Descripción
Inicio de Actividades	Estar registrado como contribuyente en el SII
Resolución de Autorización	Autorización específica para emitir DTEs
Certificado Digital	Firma electrónica vigente
CAF (Código de Autorización de Folios)	Folios autorizados para cada tipo de documento
Representante Legal	Con facultades para actuar ante el SII
Domicilio Tributario	Dirección registrada y actualizada

1. Inicio de Actividades

¿Qué es?

El inicio de actividades es el trámite mediante el cual informas al SII que comenzarás a desarrollar actividades económicas que generan obligaciones tributarias.

¿Quién debe hacerlo?

- Personas naturales con actividades comerciales
- Empresas (sociedades, EIRL, SpA, etc.)

- Cualquier entidad que realice actividades gravadas

Importante

El inicio de actividades debe estar vigente y con la actividad económica correcta para emitir DTEs relacionados con tu giro.

2. Resolución de Autorización

¿Qué es?

Es la autorización formal del SII que te habilita para emitir documentos tributarios electrónicos en un Software de Mercado. Sin esta resolución, no puedes emitir DTEs válidos vía API Gateway.

¿Cómo se si tengo la resolución de autorización?

Puedes verificar si tienes la resolución de autorización en el [Portal de Autorizaciones](#).

Interpretación del Número de Resolución

El tipo de autorización se define por el **N° de resolución**, con excepción de las boletas electrónicas:

N° Resolución	Significado	Requiere Certificación
99	Afiliado al SII (sistema oficial)	SÍ - Están obligados a usar el sistema del SII
80	Software de Mercado	SÍ - Pueden usar software de terceros
Otros números	Casos especiales	Consultar con el SII

Importante

Para software de mercado pueden existir varias resoluciones diferentes, no solo la 80.

Casos Especiales para Boletas Electrónicas

Las boletas electrónicas tienen reglas especiales **independientes del número de resolución**:

Caso que SÍ requiere certificación:

56	NOTA DEBITO ELECTRONICA	16-06-2021	
61	NOTA CREDITO ELECTRONICA	16-06-2021	
890	SIST. SII DE EMISIÓN DE BOLETAS ELECTRÓNICAS	22-07-2021	

Caso que NO requiere certificación:

56	NOTA DEBITO ELECTRONICA	16-06-2021	
61	NOTA CREDITO ELECTRONICA	16-06-2021	
890	SIST. SII DE EMISIÓN DE BOLETAS ELECTRÓNICAS	22-07-2021	20-03-2025

Caso que NO aparece el código 890 NO requiere certificación:

El contribuyente tiene autorizada la emisión de los siguientes documentos tributarios electrónicos:

Código	Descripción	Autorizado	Desautorizado
33	FACTURA ELECTRONICA	16-06-2021	
34	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA	16-06-2021	
39	BOLETA ELECTRONICA	22-07-2021	
41	BOLETA EXENTA ELECTRONICA	22-07-2021	
52	GUIA DESPACHO ELECTRONICA	16-06-2021	

Ejemplos de Interpretación

Ejemplo 1: Resolución 99

- **Significado:** Afiliado al SII
- **Requiere certificación:** Sí
- **Explicación:** Debes usar el sistema oficial del SII

Ejemplo 2: Resolución 80

- **Significado:** Software de Mercado
- **Requiere certificación:** Sí
- **Explicación:** Puedes usar software de terceros como API Gateway

¿Cómo obtener la certificación de documentos?

Tienes dos opciones:

1. Servicio de Certificación (Recomendado)

- Puedes solicitar este servicio en [Certificación LibreDTE](#).
- Proceso guiado por expertos

2. Hacerlo por tu cuenta

- Puedes realizarlo tú mismo siguiendo el curso de LibreDTE: [Certificación LibreDTE](#)
- Esta opción no posee soporte.
- Requiere conocimientos previos.

3. Certificado Digital

¿Qué es?

Es tu identidad electrónica que permite firmar digitalmente los documentos tributarios, garantizando su autenticidad y no repudio.

Tipos de certificados

Tipo	Uso
Persona Natural	Individual
Representante Legal	En nombre de empresa
Empresa	Sello empresa
Servidor	Automatización

¿Cómo obtenerlo?

1. **Elegir proveedor** autorizado
2. **Validar identidad** (presencial o por video)
3. **Pagar** el certificado
4. **Descargar** archivo .pfx o .p12
5. **Respaldar** en lugar seguro

Tip

Guarda siempre una copia de respaldo de tu certificado y su contraseña en un lugar seguro.

4. CAF (Código de Autorización de Folios)

¿Qué es?

El CAF es un archivo XML firmado por el SII que contiene un rango de folios autorizados para emitir un tipo específico de documento.

Características del CAF

- **Específico por tipo:** Necesitas un CAF para cada tipo de DTE
- **Rango limitado:** Contiene desde folio X hasta folio Y
- **No reutilizable:** Cada folio se usa una sola vez
- **Archivo XML:** Firmado digitalmente por el SII

¿Cómo solicitar CAF?

1. **Ingresar a** www.sii.cl
2. **Ir a:**
 - [Ambiente de Certificación y Prueba](#)
 - [Ambiente de Producción](#)
3. **Seleccionar:**
 - Tipo de documento
 - Cantidad de folios
 - Sucursal (si aplica)
4. **Descargar** archivo CAF.xml

Ejemplo de estructura CAF

```
<AUTORIZACION>
  <CAF version="1.0">
    <DA>
      <RE>76192083-9</RE> <!-- RUT Emisor -->
      <RS>EMPRESA DEMO</RS> <!-- Razón Social -->
      <TD>33</TD> <!-- Tipo DTE -->
      <RNG> <!-- Rango -->
        <D>1</D> <!-- Desde -->
        <H>100</H> <!-- Hasta -->
      </RNG>
    </DA>
    <FRMA>...</FRMA> <!-- Firma SII -->
  </CAF>
</AUTORIZACION>
```

Gestión de folios

Acción	Recomendación
Solicitar	Antes de que se agoten (80% uso)
Cantidad	Según volumen mensual + 20%
Monitoreo	Alertas automáticas de folios bajos
Respaldo	Guardar todos los CAF históricos

Última actualización el 11/09/2026